



PLAN OPERATIVO ANUAL 2013-2014

Dr. Sinhue Lizandro Hinojosa Ruiz

Director

Administración 2012-2016



PLAN OPERATIVO ANUAL 2013-2014

NOMBRE DEL ÁREA ACADÉMICA:	CIENCIAS BÁSICAS
NOMBRE DE LA UNIDAD ACADÉMICA:	FÍSICA
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:	Dr. SINHUE LIZANDRO HINOJOSA RUIZ

OBJETIVO INSTITUCIONAL 1: Alcanzar la implementación del Modelo Académico por Áreas al 100%

OBJETIVO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE FÍSICA

1: Insertar los programas académicos en el modelo de áreas.

META INSTITUCIONAL	META DE LA UNIDAD O ÁREA, SEGÚN CORRESPONDA	ACCIONES	COSTOS	RESPONSABLE DEL ALCANCE DE LA META	NOMBRE DE DOCENTES QUE PARTICIPAN
1.1 Implementar el tronco común y especificante, ejes específicos integradores y transversales en el 100% de las Áreas Académicas	Construir las condiciones propicias para implementar el tronco común y especificante, los ejes transversales e integradores	Diagnosticar las condiciones que prevalecen en el la unidad respecto a la filosofía de las asignaturas		Responsable del programa de la licenciatura en Física.	Las academias de las asignaturas candidatas y propicias.
1.2 Implementar el Programa Académico Común (PAC) Institucional	Construir las condiciones propicias para implementar el Programa Académico Común Institucional.	Diagnosticar las condiciones que prevalecen en la unidad respecto a la implementación de los PACS.		Responsable del programa de la licenciatura en Física.	Las academias de las asignaturas candidatas y propicias.
1.3 Implementar el SATCA como referente institucional tanto en sus aspectos académicos y administrativos en el 100% de los PE,	El programa académico de la licenciatura en Física tiene el 100% de sus programas con créditos SATCA				
1.4 Contar con un catálogo de rutas académicas en el 100% de los PE					



1.5 Contar con una oferta de salidas laterales en el nivel de Técnico Superior Universitario en el 100% de los PE,	No aplica				
1.6 Contar con la homogenización de la estructura de contenidos programáticos a través de UDI's comunes en el 100% de los PE.	Construir las condiciones propicias para homogeneizar la estructura de los contenidos Programáticos de la unidad Académica de Física y de aquellas asignaturas candidatas a ser común al área.	Se ha implementado el trabajo de academias que se ha avocado en la homogenización de las asignaturas		Responsable del programa de la licenciatura en Física.	Las academias de las asignaturas candidatas y propicias.
1.7 Implementar los contenidos libres en el 100% de los PE del nivel medio superior y superior,					

OBJETIVO INSTITUCIONAL 2: Fortalecer la Capacidad Académica en el Ámbito Nacional e Internacional

OBJETIVO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE FÍSICA

2: Fortalecer la capacidad académica de la UAF en el ámbito nacional e internacional

META INSTITUCIONAL	META DE LA UNIDAD O ÁREA, SEGÚN CORRESPONDA	ACCIONES	COSTOS	RESPONSABLE DEL ALCANCE DE LA META	NOMBRE DE DOCENTES QUE PARTICIPAN
Contar con el 100 % de los PTC con estudios de posgrado	Meta cumplida				
Incrementar el 50 % de PTC con perfil PROMEP	Meta cumplida				
Incrementar el 20 % de PTC adscritos al SNI,	Meta cumplida				
Incrementar el 50 % de cuerpos académicos, en consolidación y consolidados	Tener un 50% de cuerpos académicos consolidados y los restantes en vías de consolidación	Implementar una distribución de carga que facilite la productividad académica con el fin que los cuerpos académicos transiten a mejores status académicos		Responsable del programa de la licenciatura en Física.	Todos.
Incrementar el 100% de PTC que realizan estancias de actualización profesional en los sectores productivo, social y de servicios.	Fomentar la realización de estancias por parte de los profesores en instituciones de educación superior nacional o internacional.	Generar y fomentar convenios con otras instituciones nacionales e internacionales para la migración de profesores.		El director de la escuela conjuntamente con el rector de la universidad.	Todos.



Certificar el 25% de los PTC en el uso de un segundo y tercer idioma,	Certificar a los ptc de la unidad académica de Física en un segundo idioma.	Examinar mediante el examen TOEFEL el nivel de manejo de ingles	investigar	Director de la UAF	Todos.
Certificar el 10% de los PTC en competencias profesionales a nivel nacional e internacional	Certificar a los ptc de la UAF en competencias profesionales a nivel nacional e internacional.	Certificar a los ptc de la uaf ante organismos apropiados sobre las competencias profesionales.	investigar	Director de la UAF	Todos
Certificar el 100% de los PTC del Nivel Medio Superior (NMS) en competencias docentes a nivel nacional	No aplica				
Certificar el 100% de los PTC del nivel básico en competencias docentes a nivel nacional.	No aplica				

OBJETIVO INSTITUCIONAL 3: Consolidar la Generación, Aplicación y difusión del Conocimiento en el Ámbito Regional, Nacional e Internacional

OBJETIVO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE FÍSICA.

3: Consolidar la Generación, Aplicación y difusión de la Física en el Ámbito Regional, Nacional e Internacional.

META INSTITUCIONAL	META DE LA UNIDAD O ÁREA, SEGÚN CORRESPONDA	ACCIONES	COSTOS	RESPONSABLE DEL ALCANCE DE LA META	NOMBRE DE DOCENTES QUE PARTICIPAN
3.1 Incrementar en un 50% los programas de divulgación científica y cultural, de alcance nacional e internacional, que se ofrecen por los diferentes medios de comunicación, para el 2016.	Incrementar los programas de difusión, extensión y vinculación de la UAF.	Se desarrollará un proyecto de divulgación de la ciencia, que permita la participación de ptc y de alumnos de la UAF.		Responsable del programa de la difusión en Física.	Academia de laboratorios y estudiantes que apliquen para servicio social.
3.2 Incrementar en un 50% las Redes de colaboración Nacionales e Internacionales, para el año 2016.	Consolidar y extender las redes de colaboración nacional e internacional.	Mediante convenios o relaciones nacionales e/o internacionales, extender y consolidar las redes de los cuerpos académicos.		Responsable de programa de la Licenciatura en Física.	Cuerpos académicos.
3.3 Realizar movilidad docente nacional e internacional con al	Realización de movilidad docente.	Impulsar y promover la movilidad de		Director de la UAF.	Todos.



menos el 10% de los PTC, para el 2016		profesores via convenios CUMEX u otros medios.			
3.4 Incrementar anualmente en un 50% las publicaciones de libros y en revistas indexadas nacionales e internacionales	Incrementar la productividad científica de los profesores de la UAF mediante publicación de libros y/o artículos en revistas nacionales e internacionales.	Producir condiciones e incentivos para que el PTC de la UAF aumente la productividad científica personal.		Director de la UAF conjuntamente con el responsable del programa de la licenciatura en Física.	Obligatoriamente los miembros del SIN, e invitación general a todos.

OBJETIVO INSTITUCIONAL 4: Diversificar y armonizar la oferta educativa institucional con inclusión y responsabilidad social, así como asegurar la competitividad académica en el ámbito nacional, y conducirla hacia la Internacionalización

OBJETIVO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE FÍSICA

4 Diversificar y armonizar la oferta educativa de los programas académicos de la Unidad Académica de Física con competitividad académica en el marco nacional e internacional.

META INSTITUCIONAL	META DE LA UNIDAD O ÁREA, SEGÚN CORRESPONDA	ACCIONES	COSTOS	RESPONSABLE DEL ALCANCE DE LA META	NOMBRE DE DOCENTES QUE PARTICIPAN
4.1 Contar con el 50 % de matrícula de bachillerato en planteles acreditados	No aplica				
4.2 Contar con el 100 % de PE de licenciatura acreditados por organismos reconocidos por COPAES	La UAF es nivel 1 del CIEES. Procesos de autoevaluación por el CAPEF	Cumplir con las recomendaciones sugeridas por el CIEES, así también como evaluarse en tiempo y forma por dicho organismo acreditador.		Director de la UAF conjuntamente con el responsable de programa de la licenciatura en Física.	Toda la UAF.
4.3 Contar en el 100 % de PE de licenciatura ubicados como Nivel 1 de CIEES.	Meta cumplida en la UAF.	Meta cumplida en la UAF.		Meta cumplida en la UAF.	Meta cumplida en la UAF.
4.4 Contar con el 100% de los PE con enfoques centrados en el estudiante, el autoapredizaje, las competencias y la incorporación de las TIC's	Meta cumplida en la UAF.	Meta cumplida en la UAF.		Meta cumplida en la UAF.	Meta cumplida en la UAF.

4.5 Implementar en el 100% de los PE el PUDI.	Proceso de diagnóstico en el programa.	Consulta para la forma de la implementación del PUDI		Director y responsable de programa.	Toda la planta docente.
4.6 Integrar, de manera transversal, en el 100% de los PE créditos referentes al fomento de la cultura, el aprecio de las distintas manifestaciones artísticas, equidad de género, derechos humanos, capacidades diferentes y diversidad étnica,	Diagnóstico de la integración de los programas transversales al PE de la UAF.	Diagnosticar las condiciones para implementar los programas transversales al PE de la UAF.		Director y responsable de programa	Las academias de la UAF.
4.7 Incrementar en un 50% los PE de posgrado actualmente inscritos en el PNP-SEP-CONACyT	Meta cumplida en la UAF.				
4.8 Contar con el 30 % de matrícula de posgrado en programas de buena calidad.	Meta cumplida en la UAF.				
4.9 Implementar 7 nuevos PE de licenciatura con estudios de pertinencia.	Proceso de diagnóstico para la apertura de programas pertinentes en la UAF según el mercado o las necesidades (se encuentra en estudio)	Diagnosticar las condiciones para implementar apertura de nuevos programas pertinentes en la UAF.		Director y responsables de programas	Las academias de la UAF.
4.10 Implementar 7 nuevos PE de posgrado con estudios de pertinencia.	Se ha Implementado el nuevo programa de posgrado Doctorado de área donde la UAF colaboro.	Se ha implementado el programa de Doctorado en el área y se encuentra clasificado como posgrados de calidad del CONACyT		Dirección de la UAF.	Toda la comunidad de profesores de la UAF.

4.11 Contar con el 70 % de Tasa de Egreso y/o eficiencia terminal de Licenciatura y Posgrado	Aumentar el índice de egreso y eficiencia terminal de los programas de la UAF	Facilitación de procesos de titulación e implementación del programa de créditos basado en competencias y fortalecido por el seguimiento de las trayectorias académicas.		Director responsables y de programas	Toda la planta docente.
4.12 Integrar curricularmente, de manera transversal, en el 100% de los PE el cuidado de la salud, de la naturaleza, la cultura física y deportiva	Proceso de diagnóstico para la apertura de programas transversales en la UAF.	Diagnosticar las condiciones para implementar apertura de nuevos programas transversales en la UAF.		Director responsables y de programas	Las academias de la UAF.
4.13 Implementar el nivel medio superior, 4 PE de licenciatura y 8 de maestría en modalidad a distancia	No aplica				
4.14 Contar con el 100% de PE con estudiantes en movilidad inter-Área	Realización de movilidad estudiantes.	Impulsar y promover la movilidad de estudiantes en el área.		Director de la UAF.	La comunidad de la UAF.
4.15 Contar con el 100% de PE con docentes en movilidad inter-Área	Ver movilidad de profesores punto 3.3				
4.16 Contar con 10 PE de licenciatura y 8 PE de posgrado con indicadores internacionales de segunda generación.	No procede por la forma en que se aplica el presupuesto.				

OBJETIVO INSTITUCIONAL 5: Consolidar la Atención Integral de los Estudiantes y la “Educación para toda la Vida” de sus Egresados.

OBJETIVO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE FÍSICA.

5 Consolidar la atención integral de los estudiantes de la UAF y de sus egresados.

META INSTITUCIONAL	META DE LA UNIDAD O ÁREA, SEGÚN CORRESPONDA	ACCIONES	COSTOS	RESPONSABLE DEL ALCANCE DE LA META	NOMBRE DE DOCENTES QUE PARTICIPAN
5.1 Mantener el ingreso del 100% de la matrícula a través del sistema único de ingreso durante el periodo 2012- 2016.	Meta cumplida.				
5.2 Consolidar y generalizar al 100% del alumnado el programa institucional de orientación educativa y vocacional	Meta cumplida.				
5.3 Consolidar y generalizar al 100% del alumnado el seguimiento de la trayectoria escolar: ingreso, permanencia y egreso	Consolidar el programa institucional de diagnóstico de seguimiento de trayectorias escolares.	Se ha implementado en la UAF conjuntamente con el CASE, el registro y seguimiento de las trayectorias escolares en los alumnos del programa de la licenciatura en Física basado en créditos. Hasta el momento se		Responsable de tutorías de la UAF.	Todo el personal docente

		a aplicado a todos los estudiantes del plan de créditos.			
5.4 Ampliar en un 50% la cobertura de becas estudiantiles institucionales,	No aplica	Se ha dado difusión de las becas que ofrecen diversos organismos y se tiene una cobertura mayor o igual a 50%			
5.5 Regular el 100% de los servicios estudiantiles que presta el CASE en el marco de lo establecido en el Modelo Académico UAZ-Siglo XXI.	Meta cumplida.				
5.6 Ampliar en un 50% la capacidad tecnológica de la Universidad,	Ampliar la capacidad de las tecnologías de la UAZ	Incrementar soporte en telecom: telefonía, internet, aulas inteligentes, vigilancia por video cámara para vigilancia y cuidado de bibliotecas, equipo de laboratorio para investigación.		Director responsables y de programas.	Todos los docentes.
5.7 Ampliar en un 50% la capacidad documental de la Universidad,	Ampliar la capacidad documental de la UAZ	Incrementar los archivos de las unidades, las bases de datos y bases de información en general. La UAZ		Director responsables y de programas.	Todos los docentes.

		cuenta hoy en día mediante el de internet con servicio de diversos organismos académicos que facilitan la base de información en el área de Física.			
5.8 Ampliar al 100% la cobertura del Programa Institucional de Acompañamiento Estudiantil,	Referencia al punto 5.3				
5.9 Generalizar al 100% el programa institucional de diagnóstico integral y de seguimiento de las trayectorias escolares	Referencia al punto 5.3				
5.10 Incrementar en un 100% la participación de los estudiantes en las convocatorias para el programa de movilidad e intercambio estudiantil a nivel nacional e internacional,	Mantener e incrementar la movilidad nacional e internacional de los estudiantes de la UAF.	El programa basado en créditos de la licenciatura en física incluye la movilidad de forma implícita. Y se promueve el programa año con año.		Responsable del programa académico de la licenciatura en Física.	
5.11 Ampliar en un 100% la participación de los estudiantes para estancias de investigación a través de las convocatorias	Participación de estudiantes de la UAF en los veranos de la ciencia.	Se facilitara y difundirá la participación de los estudiantes de la		Responsable del programa académico de la licenciatura en Física.	Todos los profesores de la UAF.

del los “Veranos de la Ciencia” y otros,		UAF en la divulgación de la ciencia. Año con año los estudiantes de la UAF participan en esa convocatoria en un grueso notorio.			
5.12 Contar con el registro del 80% de los egresados a través del programa institucional de seguimiento	Implementar el registro de los egresados del programa de la licenciatura y maestría en ciencias físicas. Ver punto 4.11	Formar una base de datos con el registro de los estudiantes egresados de la UAF y aplicar políticas para el seguimiento de dicho programa. Ya se aplicaron estrategias para esa base de datos y se tiene el registro del 100% de ellos.		Responsable de seguimiento a egresados.	
5.13 Implementar la aplicación del EGEL en el 100% de los PE,	Implementar la participación de la UAF en el EGEL correspondiente.	Dar el seguimiento para participar en el examen general para la licenciatura.		Responsable del programa de la licenciatura en Física.	
5.14 Ampliar en un 50% la oferta de programas de educación continua bajo la perspectiva de educación para la vida,	Generar proyectos de educación continua vía diversas instancias.	Aplicarse en la participación de los diversos proyectos para la educación continua.		Director y responsable de	
5.15 Incrementar en un 50% la cobertura de la Bolsa de	Generar proyecto correspondiente o fortalecer los	Reunión para generación de		Directores y responsables de	La comunidad de docentes de la UAF.



Trabajo y los programas de habilitación para el empleo o la investigación,	existentes.	proyecto.		programas	
5.16 Implementar en el 100% de los PE la participación de estudiantes en estancias y/o prácticas profesionales Nacionales e Internacionales,	Ver movilidad.				
5.17 Incrementar en un 50% de los PE la participación de revisores de tesis externos, de nivel nacional e internacional,	Generar la participación de revisores externos nacionales o internacionales para la revisión de trabajos de tesis.	Mediante los programas del verano de la ciencia y la movilidad de los estudiantes de la UAF nacional e internacional ha existido participación de revisores externos.		Responsable del programa de la licenciatura en Física.	



OBJETIVO INSTITUCIONAL 6: Fortalecer la vinculación con inclusión, responsabilidad social y profundo arraigo en el entorno

OBJETIVO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE FÍSICA

6: Fortalecer la vinculación de la Unidad Académica de Física con organismos del área educativa.

META INSTITUCIONAL	META DE LA UNIDAD O ÁREA, SEGÚN CORRESPONDA	ACCIONES	COSTOS	RESPONSABLE DEL ALCANCE DE LA META	NOMBRE DE DOCENTES QUE PARTICIPAN
6.1 Expandir al 100% de las Áreas Académicas los mecanismos de vinculación con los sectores social, productivo y de servicios para contribuir a la solución de problemas estructurales y emergentes	No aplica en forma directa. Sin embargo se esta trabajando con profesores de educación media superior para gestar una vinculación referente a la profesionalización de esta ciencia.	Se está trabajando en la realización de un Diplomado en Física para los profesores de educación media superior.		Responsable de Vinculación.	Dr. Hugo Tototzintle Huitle, Dr. Cuauhtemoc Araujo Andrade, M. en C. Efraín García Jaramillo.
6.2 Incrementar en un 50% los convenios de vinculación entre la universidad y los sectores sociales, productivos y de servicio,	Ver punto 6.1				
6.3 Lograr que el 100% de los PE tengan incorporado curricularmente el servicio social.	El programa de la UAF lo tiene, Meta cumplida.				
6.4 Alcanzar que el 100% de estudiantes realice el servicio social en apoyo a la solución de diferentes problemáticas sociales existentes en la entidad,	No aplica.				
6.5 Lograr en el 100% de PE, que las estancias y prácticas profesionales sean curriculares	No aplica.				
6.6 Diseñar 7 proyectos que	No aplica.				



impulsen el desarrollo del Estado de Zacatecas,					
6.7 Contar con una agenda conjunta de ciencia, tecnología e innovación que responda al 100% al diagnóstico de las necesidades del entorno	No aplica ver el trabajo desarrollado por el COZYT				
6.8 Asegurar que el 100% de los PE de la institución cuenten con estudios de mercado laboral	No aplica.				

OBJETIVO INSTITUCIONAL 7: Consolidar la Planeación y la Transparencia en la Gestión y Administración Institucional

OBJETIVO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE FÍSICA

7 Consolidar la Planeación y la Transparencia en la Gestión y Administración de la Unidad Académica de Física.

META INSTITUCIONAL	META DE LA UNIDAD O ÁREA, SEGÚN CORRESPONDA	ACCIONES	COSTOS	RESPONSABLE DEL ALCANCE DE LA META	NOMBRE DE DOCENTES QUE PARTICIPAN
7.1. Contar con un sistema de información nodal que permita el 100% de la captura, validación y consulta oportuna de los indicadores institucionales,	No aplica.	La Universidad ya trabaja en ese sistema.			
7.2. Contar con un Reglamento General del Personal Académico actualizado,.	No aplica.				
7.3. Contar con un Reglamento General del Personal Administrativo actualizado,	No aplica.				
7.4. Contar con un Reglamento General de Posgrado actualizado,.	No aplica.				
7.5. Contar con un Reglamento General de Investigación actualizado,	No aplica.				
7.6. Contar con los reglamentos internos por Área y por Unidad Académica,.	Proceso de diagnóstico	Consulta e información para la elaboración de proyecto de reglamentación. Revisión de la legislación.		Coordinador de área.	Toda la comunidad.
7.7. Contar con un presupuesto prospectivo institucional,.	Nuestra asignación de presupuesto no lo contempla de esa forma. No procede por la forma en que se aplica el presupuesto.				

7.8. Diseñar el programa organización efectiva para la toma de decisiones y el trabajo colaborativo	Proceso de diagnostico	Consulta e información para la elaboración de proyecto de programa organización efectiva para la toma de decisiones y el trabajo colaborativo. Revisión de la legislación.		Coordinador de área.	Toda la comunidad.
7.9. Contar con un organigrama institucional actualizado y aprobado por el H. Consejo Universitario,	No aplica.	El Consejo Universitario emitió el organigrama al inicio del rectorado que estamos viviendo.			
7.10. Contar con la agenda de Calidad Institucional para los 4 años de gestión,	Proceso de diagnostico	Consulta e información para la elaboración de proyecto de calidad institucional. Revisión de la legislación.		Coordinador de área.	Toda la comunidad.
7.11. Contar con 4 manuales de procedimiento y normas que regulen los procesos académicos de: flexibilidad curricular, trabajo colegiado docente, enseñanza aprendizaje y acompañamiento estudiantil	No aplica				
7.12. Incrementar en un 50% los procesos actualmente certificados bajo la Norma ISO	No aplica.				
7.13. Contar con 16 manuales de procedimiento y normas que regulen los procesos administrativos certificados	No aplica.				
7.14. Contar con manuales de procedimiento y normas que regulen el uso compartido de equipo y espacios físicos en el marco del Modelo Académico UAZ Siglo XXI, .	Proceso de diagnostico	Consulta e información para la elaboración de proyecto de manuales de procedimientos y normas regulatorias de uso compartido de		Coordinador de área.	Toda la comunidad.



		equipo y espacio físico. Revisión de la legislación.			
7.15. Contar con el plan maestro de prevención, corrección y construcción de espacios físicos acorde a las necesidades generadas en el marco de la implementación del Modelo Académico UAZ Siglo XXI para los próximos 4 años,.	No aplica.	Existe un Departamento de Construcción en la UAZ que de forma técnica planea eso.			



OBJETIVO INSTITUCIONAL 8: Solucionar los problemas estructurales de la Institución

OBJETIVO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE FÍSICA.

8: Diagnostico y solución de problemas estructurales de la Unidad Académica de Física.

META INSTITUCIONAL	META DE LA UNIDAD O ÁREA, SEGÚN CORRESPONDA	ACCIONES	COSTOS	RESPONSABLE DEL ALCANCE DE LA META	NOMBRE DE DOCENTES QUE PARTICIPAN
8.1 Contar con Contratos Colectivos, SPAUAZ y STUAZ actualizados de forma tal que faciliten el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de las Áreas Académicas en el marco de flexibilidad del Modelo UAZ Siglo XXI,	No aplica.				
8.2 Contar con un plan de ampliación y diversificación de los PE en función de las necesidades de las Áreas académicas para los próximos 4 años	No aplica.	Existe un comité que está abocado a realizar un diagnostico para la ampliación y diversificación de otros PE.			Dr. José de Jesús Araiza Ibarra, Dr. Jesús Madrigal Melchor, M. en C. José Juan Ortega Sigala.
8.3 Contar con un plan de crecimiento de la planta docente y administrativa de la institución para los próximos 4 años	Proyecto de diagnostico.	Consulta e información para la elaboración de proyecto de plan de crecimiento de la UAF. Con base a la pertinencia de generación de diversos PE gestara la		Coordinador de Área.	Cuerpos académicos.

		necesidad de crecimiento de la planta docente.			
8.4 Contar con lineamientos que regulen la participación de la universidad en convocatorias externas de contratación de docentes investigadores acorde a las necesidades y posibilidades de crecimiento presupuestal	Referirse a 8.3				
8.5 Contar con Proyectos específicos para abatir los pasivos laborales y generar fideicomisos que aminoren el peso financiero que representarán para la Universidad la jubilación de futuras generaciones	Se plantea el proyecto de educación continua a profesores de nivel medio superior. Ver punto 6.1	Ver punto 6.1		Ver punto 6.1	Ver punto 6.1
8.6 Contar con un catálogo de servicios productos y espacios físicos factibles para la generación de ingresos institucionales	No aplica. Sin embargo la Coordinación de Vinculación ya realizo uno y fuimos incluidos con algunos espacios.	Coordinación de Vinculación.			Coordinación de Vinculación.